

RAPIMART CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

RAPIMART CÍA. LTDA. es una compañía cuyo objeto social según escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, el doce de enero del dos mil once, se encuentra constituida bajo resolución No **SC. IJ. DJC. Q. 11.000315** de la Superintendencia de Compañías con fecha doce de enero del 2011, además se encuentra registrada con fecha veinte y ocho de enero del dos mil once en el Registro Mercantil con el numero 292, bajo el tomo 139.

1.1 Objeto social

La compañía tiene como objeto social, es la prestación de servicios de instalación y administración de bares, supermercados, micro mercados y todo tipo de establecimientos para la comercialización de productos alimenticios o preparados, así como también la venta, importación, exportación y distribución de alimentos preparados, semi - elaborados o en estado natural, como también la distribución, compra y venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Socios (Órgano Supremo de la Compañía, máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde a la Presidencia y Gerencia General.

Domicilio principal

RAPIMART CÍA. LTDA., se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, entre las calles Capitán Rafael Ramos E2-210 y Castelli.

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es crear y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

"La NIIF para las PYMES

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. **Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).**"

Alcance pretendido de esta NIIF

- 1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.**

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

1.6 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

1.7 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

1.8 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

1.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas y préstamos por cobrar y por pagar.

No se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, sin excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

1.10 Activos fijos.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.12 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes del período.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para el año 2017 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 22%; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

1.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la prestación de servicios. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

1.14 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.15 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.16 Resultados acumulados

Al cierre del periodo los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.

1.17 Activos financieros.-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIF PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo

1.18 Pasivos financieros.-

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que se determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil de los activos fijos al final de cada período que se informa.

b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

3. ENTORNO ECONOMICO

Balanza Comercial

La Balanza Comercial registró un superávit de USD 89.2 millones al cierre del año 2017 resultado de una recuperación en valor FOB de las exportaciones petroleras y de un crecimiento de las exportaciones no petroleras.

Balanza Comercial Petrolera

La Balanza Comercial Petrolera, durante el año 2017, mostró un saldo favorable de USD 3,713.9 millones; superávit mayor en USD 744.8 millones si se compara con el resultado comercial obtenido en el año 2016 (USD 2,969.1 millones), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo.

Balanza Comercial no Petrolera

La Balanza Comercial no Petrolera aumentó su déficit (110.5%) frente al valor registrado en el año 2016, al pasar de USD - 1,722.0 millones a USD - 3,624.7 millones.

Exportaciones

En el año 2017, las exportaciones totales alcanzaron USD 19,122.5 millones. En términos relativos fueron mayores en 13.8% (USD 2,324.8 millones) con relación al año 2016 (USD 16,797.7 millones).

Exportaciones Petroleras

Las exportaciones petroleras, en volumen, durante los doce meses del año 2017 disminuyeron en -1.3% frente a lo registrado entre enero - diciembre de 2016, al pasar de 31,942 miles de toneladas métricas a 31,533 miles de toneladas métricas.

En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron un aumento de 26.6% (USD 1,454.4 millones), pasando de USD 5,459.2 millones a USD 6,913.6 millones. La variación del valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados, en períodos enero - diciembre 2016 y 2017 fue de 30.9% al pasar de USD 34.4 a USD 45.0

Las Exportaciones no Petroleras

Las exportaciones no petroleras registradas en el período enero – diciembre de 2017 fueron de USD 12,208.9 millones, monto superior en 7.7% (USD 870.4 millones) respecto a similar período del año de 2016, que fue de USD 11,338.5 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 3.6%, entre los dos períodos (de 9,863 a 10,217 miles de TM).

Participación porcentual de los principales productos de exportación No Petroleros

Las participaciones porcentuales de los productos tradicionales y no tradicionales en las exportaciones no petroleras, registradas en el período enero – diciembre de 2017, fueron de 58.3% y 41.7%, respectivamente.

Importaciones

En el período enero – diciembre de 2017, las importaciones totales en valor FOB alcanzaron USD 19,033.2 millones, nivel superior en USD 3,482.6 millones en relación con las compras externas realizadas en enero – diciembre de 2016 (USD 15,550.6 millones), lo cual representó un aumento de 22.4%.

De acuerdo a la Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (CUODE), en el cuadro se aprecia que al comparar los períodos enero – diciembre de 2016 y de 2017, las importaciones en valor FOB, fueron mayores en los grupos de: bienes de consumo (30.8%), combustibles y lubricantes (27.8%), bienes de capital (18.8%); y, materias primas (18%); mientras que los productos diversos disminuyeron en (-13.3%).

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tasa de Desempleo

El desempleo tuvo una baja significativa al pasar de 5,2% en diciembre de 2016 a 4,6% en diciembre de 2017.

Inflación

Ecuador registró una inflación anual de -0,20% en el 2017, frente al 1,12% del 2016, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En diciembre del 2017, el país registró una inflación mensual de 0,18% en comparación al 0,16% del doceavo mes del año previo.

En el 2017, el mes con mayor inflación fue abril con 0,43% seguido de febrero con 0,20%. Mientras los meses que menos inflación registraron fueron junio con el -0,58% y noviembre con -0,27%.

Canasta Básica Familiar

La Canasta Básica Familiar en diciembre del 2017 alcanzó un valor de \$708,98, teniendo una restricción de \$8,98 que representa el 1,27% de la CBF, debido a que el ingreso mínimo mensual del hogar es de \$700.

Canasta Familiar Vital

La Canasta Familiar Vital en diciembre del 2017 alcanzó un valor de \$498,89 teniendo un superávit de \$ 201,11 que representa el 40,31% de las CFV, debido a que el ingreso mínimo mensual del hogar es de \$700.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Salario Básico Unificado

El salario básico unificado del año 2017 fue de \$ 375 monto que representa un incremento de \$ 9 con respecto al anterior año que fue de \$ 366.

Fuente: Ministerio del Trabajo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Caja chica	100	78
Banco Produbanco	198	3.134
Total general	298	3.212

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Rétenciones en la fuente	0	2
Total general	0	2

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Terreno	666.300	666.300
Total general	<u>666.300</u>	<u>666.300</u>

7. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Cientes relacionados		1.000
Total general	<u>0</u>	<u>1.000</u>

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no mantiene cuentas por cobrar con clientes. La compañía tampoco efectúa ningún cálculo de provisión para cuentas incobrables.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Proveedores no relacionados	1.700	0
Total general	<u>1.700</u>	<u>0</u>

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado del ejercicio	-5.616	4
Menos: Participación utilidades trabajadores 15%		0
Más: Gastos no deducibles		0
Base imponible impuesto a la renta	-5.616	4
Impuesto a la Renta	0	0
% impuesto	22%	22%
Impuesto a pagar	0	0

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 2.000 al 31 de diciembre del 2017 Y 2016. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 2.000, participaciones ordinarias de valor nominal de USD 1,00 por acción.

11. INGRESOS - COMPOSICIÓN

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Ingresos operacionales	0	0
Ingresos no operacionales	0	133
Ingresos no operacionales	0	133
Total general	0	133

La compañía al 31 de diciembre del 2017 no mantiene ingresos relacionados con el giro del negocio

12. GASTOS

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Gastos de administración y ventas	5.596	101
Gastos financieros	20	29
Gastos no operacionales		
Total general	5.616	130

13. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

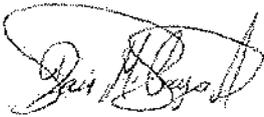
Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión del informe de auditoría del 22 de febrero del 2018 y los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,



Doris Caiza
Contadora